

DECRETO N° : 1037

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la señora Paola Rojas, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

MODIFICASE el Decreto N° 994 de fecha 10 de Mayo de 2022, el cual designa como Ministro de Fe a Doña Pamela Cortés Vicencio, funcionaria de Planta del Programa Presupuestos Participativos dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Club Adulto Mayor Siempre Presente**, el día Miércoles 11 de Mayo de 2022 a las 17:30 horas en la sede vecinal Junta de Vecinos Loteo Lautaro en Valparaíso esquina Santo Domingo s/n Las Compañías, La Serena, en el sentido que se realizará el Jueves 19 de Mayo de 2022.



Distribución :

- Srta. Pamela Cortés Vicencio
- Reg. Organizaciones Comunitarias
- Dideco
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/KMP
D-079